

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DEL ADOLESCENTE Y SU FAMILIAR (PREVERP)

Nuestro país, al haber ratificado la convención sobre los derechos de la niñez, adquirido la responsabilidad de garantizar a niñas, niños y adolescentes mexicanos el disfrute de los derechos que ella les consagra: la supervivencia, el desarrollo, la protección y a que sus opiniones sean escuchadas por la sociedad y así impulsado una nueva relación con los adultos, quienes al ser sujetos de derechos han surgido como actores sociales.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DEL ADOLESCENTE Y SU FAMILIAR (PREVERP)

COORDINADOR

Recibe capacitación sobre la normatividad y operación del subprograma.

Aplica cuestiones sobre factores de riesgo en las comunidades en el ámbito municipal.

Recaba cuestionarios y envía a coordinación estatal del subprograma.

Selecciona el proyecto más adecuado, acorde a las características y necesidades de sus comunidades.

Promueve en su Municipio la formación de grupos de multiplicadores y/o jóvenes y padres.

USUARIO

Acude a su DIF municipal y participa en las actividades.

Acude a los centros educativos, conforma grupos de niños y jóvenes en sus comunidades y aplica las estrategias preventivas.

La comunidad contesta cuestionarios y detecta riesgos.

Participa en los eventos y actividades.

Asiste a solicitar información y se inscribe en el grupo.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DEL ADOLESCENTE Y SU FAMILIAR (PREVERP)

Coordinación

Realiza deportes e informa a la coordinación estatal las acciones realizadas.



Solicita campamentos para la población que atienden en sus grupos.



El coordinador si es beneficiado con campamento, reúne lo que quiere en lo administrativo y realiza la invitación a su grupo.



capacitación a coordinadores de la estrategia todo a su tiempo más vale prevenir que amamantar.

Usuario

Acude a las sesiones grupales del subprograma.



Vive una experiencia formativa para la creación de un nuevo estilo de vida más saludable.



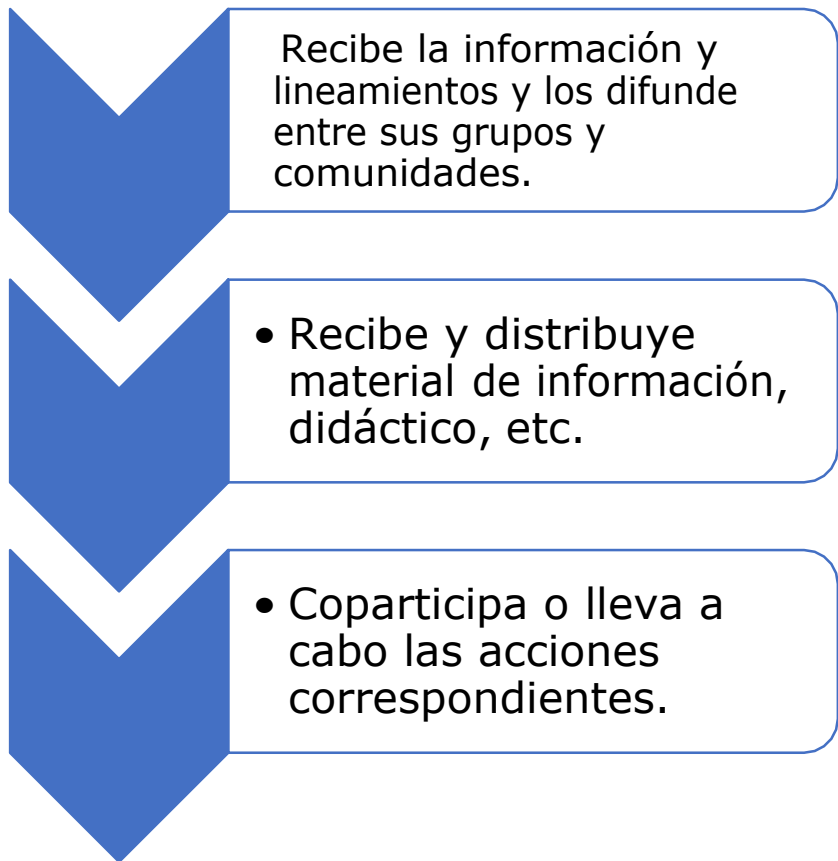
Reúne requisitos y entrega documentación y cubre el costo el Sistema DIF Municipal para su asistencia a campamento.



Coordinadores, maestros y padres de familia involucrados en la estrategia.

PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES DEL ADOLESCENTE Y SU FAMILIAR (PREVERP)

Coordinador



Usuario

